GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

Formulario B **Hoja N° 1**

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS 10/2024

PROVEEDOR: PURO LIMPIO S.A
CONTRATO N°:050/2023 RESOL. INC N°: 216 /2023
FRENTE: ■ Administración Central ☐ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los 21 días del mes de Noviembre del año 2024, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios que fuera adjudicada a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, CONTRATO INC N° 050//2023, **ENTRE LA INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO Y LA CONTRATISTA PURO LIMPIO S.A ID N° 429.132** se comprueba que el mismo cumple con las especificaciones técnicas del contrato, por lo que se procede a la recepción parcial, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (N°/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y-culminación, en su caso)
45000002318	1	Servicio de limpieza de oficinas y sanitarios de los tres frentes de servicio de la I.N.C	Informe adjunto de fecha 01/11/2024	Del 02/10/24 al 01/11/2024
Observaciones: Se decepcionó los servicios ejecutados en la Sede Central. **Memorando 33/2024 de fecha 30/10/2024 – Falta de Insumos de Limpieza Oficina Central**				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración: _____

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Lic. Max Santos Carrillo
Jefe de Dpto. Mantenimiento y Servicios
I.N.C

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Lic. Luis A. Ayala D.
Gerente Financiero
I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR N° 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.